Garcia, en q. se de por nulo el Remate Cele-
brado à favor de Andres Carabaca, por las
razones, que contiene el Papel del Cavalle-
ro Pro Cridio Jeral y q. Jose Campillo haga
la Recoleccion de Nieve, para el Año siguiente
y se fixen Edictos, en Solicitud de Postores al
Abasto, pasponiendo precio à este Ayuntam.to
y asi Conformes, dos Sres Cavalleros Capitu-
lares, comparecieron Cuidas, y acerca lo expre-
sado, y que su Cridio gral, le defienda en su
pretension en Cuya de oposicion y Suplica al S.r Gover-
nador, Cla preade le mande llevar al efecto.—
El S.r D. Juan Garcia Campero, suplicó al S.r Go-
vernador, le mande entregar los Documentos
pedidos y
El S.r D. Isidoro Navarro, suplicó asi mismo se
le dé testimonio de la proposicion q. Se ha sentado
y entendido por esta Ciudad Dijo: ratifica su acu-
erdo y suplica al dho S.r Governador, lo mande lle-
var al efecto, y dho Señor mandó, se le dé à Pedro
de vido efecto, lo acordado por esta Ciudad, y se den al
S.r D. Juan Garcia Campero, testimonio de las Condicio-
nes, y demas q. necesite, y al S.r D. Isidoro Navarro el
q. ha pedido.
El Governador y Corregidor, hizo presente à esta
Ciudad, una Certificacion del Contador de la misma,
en q. consta haverse quitado, este Año en Corrasion
à los Caballeros Regidores, y Diputados q. estan en
el Campo, Nueve Cientos dos rs. y lo q. manifies-
ta, para q. se sirva acordar lo q. tenga por bien